

E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : **JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SUEÑOS MÁGICOS**
DIRECCIÓN/COMUNA : **LAS BRISAS**
REGIÓN : **SEXTA**
PROPIETARIO : **INTEGRA**
ARQUITECTO : **EDUARDO NAVARRO VITAGLICH**

0. GENERALIDADES

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objetivo definir la materialidad y los procesos constructivos necesarios para habilitación y/o ampliación de la infraestructura en jardín infantil **Sueños Mágicos**.

El proyecto consiste en habilitación (sin aumento de superficie), de espacios para dar cumplimiento a ruta accesible.

CARACTERÍSTICAS DE OBRA

Cualquier duda con respecto de algún Plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las Normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto

1. TRABAJOS PRELIMINARES

El contratista deberá despejar las superficies a intervenir. La construcción deberá ser sistematizada para realizar la obra con el funcionamiento de algunas salas, de manera de interferir lo menos posible con el sistema pedagógico del establecimiento.

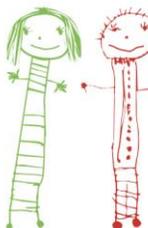
Para esto se recomienda comenzar con las obras exteriores para después hacer las modificaciones interiores.

1.1 Instalación de Faenas

Se podrá realizar construcción ligera como instalación de faena o arriendo de contenedores. El emplazamiento de estos podrá ser en el sector de estacionamientos (patio de servicio). De lo contrario deberá ser emplazada en los patios, por lo cual deberá considerar segregación de patios. Como mínimo, deberá considerar los siguientes espacios y acogerse a lo estipulado en Decreto 594,

Ministerio de Salud:

- Comedor de personal
- Baños y duchas (alternativa módulos químicos)



- Bodega / pañol
- Guardarropías

Respecto a las instalaciones provisionarias:

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

1.2 Trazados de Niveles

Se deberá efectuar un replanteo completo de las medidas y niveles de la obra nueva como la existente mediante instrumento. Para las zonas ampliadas o remodeladas se debe mantener el mismo n.p.t entre lo nuevo y lo existente, por medio de la nivelación de radier.

1.3 Medidas de Mitigación

En obras de rehabilitación o adecuaciones interiores, en las que se mantengan en funcionamiento otras áreas o sectores del Jardín Infantil – Sala Cuna, donde las personas ubicadas en esas áreas puedan ser afectadas por la contaminación, polvo en suspensión, etc., se considerarán medidas de protección contra la contaminación que garanticen la reducción al mínimo posible de dicha afección.

Malla de protección contra polvo: Para mantener controlada la diseminación de partículas de polvo desde el área de las faenas hacia otros sectores del J.I. Sala-Cuna, el contratista deberá considerar la provisión e instalación de malla de protección tipo raschel, la cual deberá rodear por completo el área de ejecución de la obra, tanto vertical como horizontalmente, formando un espacio cerrado que contendrá a toda faena de construcción. Dicha malla deberá ser instalada en soportes de madera o tensores de alambre galvanizado según lo permitan las condiciones presentes en terreno. Dicho sistema podrá ser cambiado por otro, a propuesta del contratista, siempre que cumpla con los requisitos indicados en el anterior, previamente aprobado por la ITO.

Tabique Hermético de protección: El contratista deberá proveer e instalar tabiques herméticos que separen la obra de aquellos lugares o espacios interiores del J.I.-Sala Cuna que se mantengan en funcionamiento. Dichos tabiques deberán ser ejecutados en placas de madera tipo OSB y estructura de madera de 2" x 4". La unión entre placas, y entre el tabique y pisos, muros y cielos existentes deberá ser hermética de manera que no permita el traspaso de polvo, y que disminuya cualquier ruido molesto originado en la construcción.

Deberán mantenerse siempre en buen estado estructural y de pintura, y reponerse en cada ocasión que su deterioro por uso u otros daños producidos en el transcurso de la obra justifiquen su reconstrucción parcial o total, a solicitud y criterio de la ITO. La calidad del cierre deberá ser aprobada por la ITO en obra.

Cubre pisos Trampa de Polvo: En los sectores de ingreso y salida de la obra, o en ingreso y salida de bodegas de materiales, el contratista deberá considerar la provisión de cubre pisos, alfombras o similares, a modo de trampa de polvo. Estos cubre pisos deberán mantenerse húmedos, de manera que retengan eficientemente suciedad o polvo que se transporte en carretillas o calzado del personal de la obra, y deberán tener un largo tal que permitan dar 3 pasos en ellos durante el traspaso de un área a la otra.

Dichos elementos deberán ser limpiados o reemplazados periódicamente de manera de evitar la acumulación de barro o suciedad en exceso que impida su fin de funcionar como barrera de suciedad.

Protección para traslado de materiales y escombros: En todo traslado de materiales o escombros, especialmente en aquellos en que por las condiciones del terreno sea imposible evitar el paso por

áreas en funcionamiento del J.I.- Sala Cuna, el contratista deberá contemplar métodos de protección que contengan herméticamente el material trasladado.

Para esto será necesario que los materiales sean envueltos con materiales plásticos impermeables, Incluyendo a su medio de transporte (vehículos, carros, carretillas, transporte manual, etc.), y fijados de forma segura a través de cintas o cuerdas.

Todas las medidas descritas en este apartado, deberán ser ejecutadas según lo permitan las condiciones presentes en el terreno. Cualquier modificación a ellas por dificultad en su ejecución u otras razones, deberá ser propuesta por el contratista durante el desarrollo de las obras. Estas propuestas serán sometidas a evaluación del ITO, y deberán contar con su aprobación, previo a su ejecución. Toda medida complementaria o alternativa propuesta por el contratista deberá velar por el cumplimiento del control y mitigación de interferencias al normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna. Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños **NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES**, por lo tanto se deberá tener especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas, se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que estas situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de transito de personal. (Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores)

2. EXTERIORES

2.1 PAVIMENTOS+PASILLOS+RAMPAS+REJAS

Acorde a lo indicado en la norma de Accesibilidad Universal se definen estacionamientos para el jardín infantil, los cuales están indicados en planta de arquitectura. Dichos estacionamientos deben estar comunicados mediante senderos a veredas interiores que los comuniquen con los respectivos recintos del jardín infantil.

Se considera señalar las circulaciones e implementar señalética para minusválidos en el estacionamiento requerido para ese uso, atendiendo a las especificaciones de pinturas. La pintura del total de los estacionamientos atenderá a lo recogido en el apartado de pintura recogido en las EE.TT.

2.1.1. Retiro de Pavimentos/pastelones existentes

De acuerdo a las mejoras a realizar para generar las vías de accesibilidad, se consulta demoler y retirar el radier y/o pastelones existentes de todo el sector señalado en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición. Al retirar pastelones, hacerlo según indicaciones de ITO para ser reutilizados posteriormente.

2.1.2 Pavimento exterior de hormigón

Todos los radiers serán mínimo e=10 cm, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de e=10 cm (min). Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la

misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de $e=0,2$ mm, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobrecimientos también en 30 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones

Se solicita considerar, que cada 1.5 m. de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas de 5 cm como mínimo por cara.

2.1.3. Pintura alto tráfico (demarcación estacionamiento y cambio de niveles)

Se consulta efectuar pintura de estacionamientos incluidos en el proyecto. Se atenderá al Manual de señalización de Tránsito y Decreto N° 78-2012 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte.

Se deberá efectuar una limpieza y lavado exhaustivo del pavimento antes de la aplicación de la pintura debiendo eliminar restos de cemento o polvo existentes. La pintura considera la demarcación de estacionamientos en pavimento, y soleras, se debe considerar pintura tipo epóxica de alto tráfico color blanco para la demarcación del pavimento y soleras.

La pintura de pavimentos se efectuará mediante líneas de 15cm. de ancho color blanco, para lo cual deberá utilizar los medios necesarios para quedar perfectamente paralelas y alineada.

La aplicación de la pintura se efectuará en tres manos siguiendo estrictamente las instrucciones del fabricante. Previo a su aplicación se deberá efectuar una limpieza profunda mediante aspirado de polvos y lavado de toda la superficie a intervenir mediante hidrolavadora, de manera de asegurar que la superficie quede libre de manchas de aceite, grasa o residuos orgánicos.

La aplicación de microesferas para asegurar la retroreflectancia de la demarcación será la contenida en el N° 5.704.305 del mismo Manual de Carreteras, las microesferas adicional debe ser fijada en el material termoplástico a razón mínima de 0,6 Kg. Por metro cuadrado. Antes de proceder a la aplicación de la demarcación, se realizará una inspección del pavimento a fin de comprobar su estado superficial y posibles defectos existentes. Se llevará a cabo una limpieza superficial, para eliminar aquellos elementos que puedan influir negativamente en la calidad de la demarcación.

La demarcación que se aplique deberá ser compatible con el sustrato (pavimento o demarcación antigua); en caso contrario, deberá efectuarse un tratamiento superficial tal como eliminación de la demarcación existente, aplicación de una imprimación u otro método que asegure una buena adherencia, si correspondiera, sin que el pavimento sufra deterioro o daño alguno.

No se permitirá efectuar demarcaciones paralelas con el objeto de evitar remover pinturas antiguas y no compatibles con la nueva aplicación y que impidan una buena adherencia.

El pavimento nuevo se tiene que lavar con una solución detergente seguido de agua para eliminar cualquier material extraño.

Previo a la aplicación de las demarcaciones, el Contratista efectuará un replanteo de ellas, que garantice una perfecta terminación. Para ello, se colocarán en el eje de demarcación o en su línea de referencia, círculos de no más de 30 mm. de diámetro, pintados con el mismo color que se utilizará en la demarcación definitiva, separados entre sí por una distancia no superior a cinco metros en curva y diez metros en recta, en casos especiales que se requiera mayor precisión, se utilizarán pre marcados cada cincuenta centímetros.

Las demarcaciones recién moldeadas a presión tienen que ser protegidas del deterioro, Toda demarcación deteriorada o que no se adhiera en forma correcta a la superficie del Pavimento, tiene que ser reemplazada con demarcaciones que cumplan con los requisitos de estas especificaciones técnicas, que serán de costo del Contratista. Al tomar el material termoplástico la temperatura del pavimento y la ambiental la Marca debe tener el espesor y ancho especificados y ser capaz de resistir las deformaciones que pueden producir los vehículos al transitar sobre la marca. La aplicación del material se puede efectuar por el método de rociado o por el de moldeado en caliente, después que el termoplástico haya sido calentado a 220 +/- 3º C.

Las micro esferas adicionales del tipo I deben ser fijadas en el material termoplástico a razón mínima de 0,6 kg. Por metro cuadrado.

El ancho y espesor de las líneas aplicadas al pavimento deben ser fijados en una sola aplicación. Las dimensiones del símbolo, se deben aplicar al pavimento, teniendo que ser de las dimensiones indicadas en el Manual de Señalización de Tránsito del MTT (Demarcaciones) y Decreto N° 78-2012. Del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte.

Todas las demarcaciones tienen que presentar una apariencia clara, uniforme y bien terminada. Las demarcaciones que no tengan una apariencia uniforme y satisfactoria durante el día y la noche, tienen que ser corregidas por el contratista de modo aceptable para la I.T.O y sin costo para el mandante.

2.1.4. Rejas divisorias

Para separar aquellos espacios o recintos de circulación de niños del área de estacionamiento como también a modo de protección de espacios inferiores por debajo de escalas de emergencias, se ejecuta cierre tipo no escalable, de media altura en base a perfil cuadrado de 40x40x2 mm cada 2 m y de 1 m de altura. Fundados en poyos de hormigón de 170 kg/cem/m³ de 0,40 x 0,40 x 0,40 m. Entre los cuales se colocará perfil cuadrado de 40x40x2 mm, superior e inferior, y por el interior se disponen verticalmente perfiles cuadrados de 20x20x2 mm, soldados con un cordón continuo. Esta estructura debe ser pintada con 2 manos de anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético, color a definir por la ITO.

2.1.5. Radier ancho 1.5m y 1.1m + rampas

Todos los radieres serán de, e= 10cm mínimo, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un

periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobrecimientos también en 30 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita considerar, que cada 1.5 m. de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se incluye en esta partida, pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas 5 cm como mínimo por cara.

A. RAMPAS

A.1. Demolición de rampas existentes

Se consulta demoler y retirar rampa existente en sectores señalados en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición.

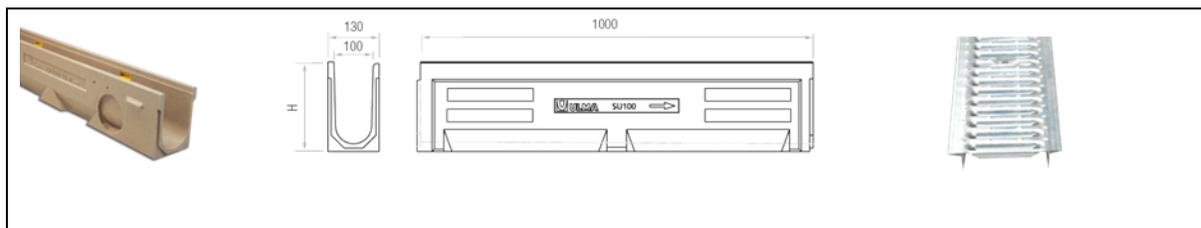
A.2. Rampas

Esta partida considera rampas y descanso de hormigón armado, según planos, con una pendiente máxima al 12%, según lo planteado en DDU N°115 y modificaciones, referente a Accesibilidad de personas con Discapacidad a Edificios de uso Público y Edificación Colectiva, incluyendo cintas adhesivas antideslizantes, tipo Safety Walk de 3M o similar superior, empleando sellador reforzador para su instalación, colocadas de manera perpendicular a la rampa, cada 10 cm.

Se incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros. Hormigón grado H-20 con un espesor mínimo del hormigón = 15 cm, sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H-20.

Previo al hormigonado, se realizará un relleno estabilizado y compactado, donde se colocará una capa de grava o ripio limpio de 15 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20. Considerar en todos los vértices de la rampa de hormigón un ángulo 30x30x2mm para evitar que se fracture el hormigón con el posterior uso. Dicho ángulo tendrá que ir atornillado al radier de la rampa, para garantizar su duración y estabilidad.

Siempre que una puerta de salida de una sala, salga directamente a un descanso de una rampa, se consulta la instalación de un desagüe instalado bajo el radier, empleando canal de hormigón polímero tipo ULMA, para recogida de aguas pluviales, evitando el posible retorno de agua al interior de la sala. El modelo SU100.18R, o similar, ancho exterior 130mm, ancho interior 100mm y altura exterior 180mm. 1 Ud. de rejilla de Ac. Galvanizado Nevada, modelo GN100UCA, con clase de carga A-15, según Norma EN-1433. Sistema de fijación canal - rejilla mediante 2 cancelas y 2 tornillos por ML



Dicha canal se conectará a la red general de alcantarillado, mediante conducción de PVC acorde a las necesidades del canal en cuestión.

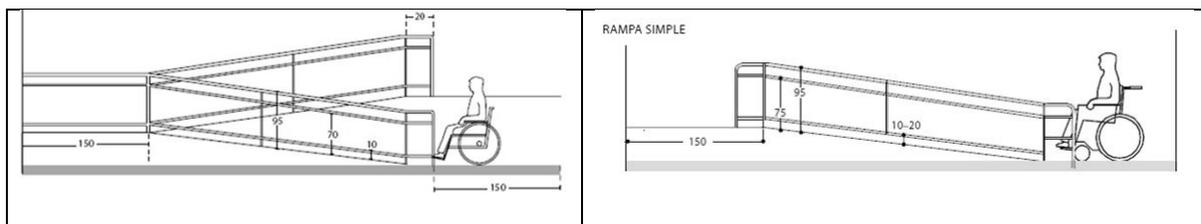
A.3 Pintura alto tráfico rampas

Se entregarán pintadas con esmalte epóxico alto tráfico color amarillo, marca Kolor o similar, y cintas antideslizantes 3M, 2,5 cm. De ancho como mínimo, cada 10 cm, instaladas de forma perpendicular a la pendiente de la rampa.

A.4 Baranda y pasamanos doble, incluye pintura anticorrosiva

Las rampas cuya longitud sea mayor a 1,50 m, deberán estar provistas en ambos costados de un pasamanos continuo de dos alturas.

Cuando se requiera de juntas estructurales o de dilatación, en la superficie de circulación de la rampa, no podrán acusarse separaciones superiores a 0,15 m.



Pasamanos deberán ser de perfil tubular, según detalle adjunto para sus cotas, estos serán de \varnothing 50x2mm para pasamanos superior y \varnothing 40x2mm para pasamanos inferior y rodapié. Esta deberá prolongarse en 0,2 m en la entrada y salida de la Rampa.

Reja se conformación, esta será de perfilaría metálica, según detalles de arquitectura, como mínimo se deberá ejecutar en perfiles 20x20x2mm @ 100mm de manera vertical, estos confinados en bastidor de perfil 40x40x2mm.

Soldaduras, Los cordones de sello de cualquier unión serán continuos y su espesor no bajara de 3 mm (soldadura de filete). Las superficies destinadas a ser soldadas estarán libres de óxido suelto, escoria, herrumbre, grasa, pintura, y otras materias extrañas. El acero para planchas y perfiles será de calidad A37-24ES. El acero para pernos de anclaje y barras de arrostramiento será calidad A42-23. Las soldaduras se realizarán con declaración de Impacto Ambiental electrodo E60XX, cordón de raíz y E7018 terminación. Se debe evitar, en lo posible, ejecutar soldaduras en terreno.

Pintura, Se aplicará una pintura de terminación químicamente compatible con las capas anticorrosivas, con características similares, sobre todo en el aspecto impermeabilidad, con el objeto de proteger las capas inferiores de los agentes oxidantes, como ser esmalte AS-74 (terminación satinada) o AS43-color (terminación brillante) 2 manos. Espesor total de la película seca: 2,0 a 3,0 mils. Aplicación: brocha, pistola, air-less. En elementos que requieren una presentación estética, como por ejemplo: puertas o elementos decorativos solo se aplicará con pistola.

En general, en todos los pavimentos del jardín en los que existe un desnivel superior a 30 cm, se exige la colocación de una baranda metálica, de las mismas características anteriores.

2.1.6 Solerilla

Se consulta solerilla canto redondo de 20 cm de alto y 6 cm de espesor, en todos los perímetros indicados en los planos del proyecto arquitectónico.

La solerilla se instalara según normativa vigente y especificaciones del fabricante, tendrá una altura mínima de 5 cm desde el nivel de piso terminado de los estacionamientos.

Se montará y respaldará sobre hormigón y se rellenará las canterías con mortero arena cemento 3x1.

2.1.7. Portón Acceso Automóviles

Se consulta portón de Acceso Vehicular, deberá ser eléctrico y de corredera, contemplando todos los accesorios necesarios para su optima construcción e instalación. La confección del portón será de

altura de 2.00m. en perfiles de acero 30/30/3mm, pletinas soportantes y pilares de perfil 40/40/3mm. Se deberá asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o apoyos que sean necesarios, los que podrán ir en pollos de hormigón, anclados a pilares, elementos a probar por la ITO. Incluye Kit para Portón Corredera 800kg. Veloti, o similar.

Se considera pintura en las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de Integra. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies, las que deberán estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Todos los elementos metálicos a la vista, llevaran pintura anticorrosiva y/o antioxidante en un mínimo de dos manos. Posteriormente se aplicarán 3 manos de esmalte sintético, sobre superficies de los elementos metálicos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.1.8. Portón 1,50 acceso peatonal

Estas serán conformadas por pilares metálicos 50/50/2mm. Cada 1 metro, formando módulos. Entre pilares se conformarán bastidores Tubular 40/40/2 y perfiles tubulares 30x20x2 mm cada 10 cm a eje. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color de acuerdo a "Términos de Referencia Colores". Se contempla puerta en mismo material, con picaporte aldaba y candado Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta. El cierre no deberá quedar al alcance de los párvulos.

2.1.9. Señalética tipo

A. Señalética en estacionamiento

En el caso de estacionamientos para discapacitados, deben quedar claramente señalizados, en forma horizontal atendiendo al Manual de señalización de Tránsito y Decreto N° 78-2012 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte.

Se detalla la silueta del símbolo internacional de accesibilidad (SIA) que debe estar dibujado en el suelo y se deberá pintar de color azul y blanco para destacar el espacio.

Los requisitos básicos a cumplir por las demarcaciones con material termoplástico serán los contenidos en el N° 5.704.202, Capítulo 5 del Manual de Carreteras del MOP.

B. Señalética en baño accesible

Señalética Acceso Silla de Ruedas en Braille y Sobrerrelieve. Material: Aluminio 0,8mm con baño antirreflejo. Medidas: 150mm x 150mm. Referencia: <https://www.bauaccesibilidad.cl/senaletica-sia-servicio-higienico-accesible-bau-accesibilidad>

2.1.10. Baranda y pasamanos doble, incluye pintura anticorrosiva

Las rampas cuya longitud sea mayor a 1,50 m, deberán estar provistas en ambos costados de un pasamanos continuo de dos alturas.

Cuando se requiera de juntas estructurales o de dilatación, en la superficie de circulación de la rampa, no podrán acusarse separaciones superiores a 0,15 m.

Los pasamanos deberán ser de perfil tubular, según detalle de Ø 50x2mm para pasamanos superior y Ø 40x2mm para pasamanos inferior y rodapié. Esta deberá prolongarse en 0,2 m en la entrada y salida de la Rampa.

Reja conformación, esta será de perfilaría metálica, según detalles de arquitectura, como mínimo se deberá ejecutar en perfiles 20x20x2mm @ 100mm de manera vertical, estos confinados en bastidor de perfil 40x40x2mm.

Las soldaduras se consultan en cordones de sello de cualquier unión, continuos y su espesor no bajará de 3mm (soldadura de filete). Las superficies destinadas a ser soldadas estarán libres de óxido suelto, escoria, herrumbre, grasa, pintura, y otras materias extrañas. El acero para planchas y perfiles será de calidad A37-24ES. El acero para pernos de anclaje y barras de arrostramiento será calidad A42-23. Las soldaduras se realizarán con declaración de Impacto Ambiental electrodo E60XX, cordón de raíz y E7018 terminación. Se debe evitar, en lo posible, ejecutar soldaduras en terreno.

Pintura, Se aplicará una pintura de terminación químicamente compatible con las capas anticorrosivas, con características similares, sobre todo en el aspecto impermeabilidad, con el objeto de proteger las capas inferiores de los agentes oxidantes, como ser esmalte AS-74 (terminación satinada) o AS43-color (terminación brillante) 2 manos. Espesor total de la película seca: 2,0 a 3,0 mils. Aplicación: brocha, pistola, air-less. En elementos que requieren una presentación estética, como por ejemplo: puertas o elementos decorativos solo se aplicara con pistola

En general, en todos los pavimentos del jardín en los que existe un desnivel superior a 30 cm, se exige la colocación de una baranda metálica, de las mismas características anteriores.

3. EXTERIORES

3.1. CIERRRES OPACOS+JARDIN+SOMBRIADERO (TECHO) +TERMOS DE AGUA

3.1.1. Revestimiento de cierre en Panel Zinc perforado (provisión, instalación, bastidor metálico, terminación anticorrosiva y pintura)

Se consulta la colocación de paneles de zinc-Alum perforado y prepintado como elemento quebravista sobre los tramos de reja existente en muro perimetral que contiene a los patios de juego, los cuales irán ubicadas según lo indicación en planos de arquitectura. Se solicita PANEL PREPINTADO Y PERFORADO, las perforaciones serán de un diámetro de 4mm, correspondiendo a un porcentaje de perforación de un 9%.

Se consulta afianzar mediante bastidor constituido por perfiles ángulo 30 x 30 x 2mm, y la fijación del panel al perfil metálico mediante remache pop (esto para evitar que los paneles sean fácilmente desmontados). Se solicita soldar la estructura del bastidor a los pilares de la reja existente, cuidando que los cantos superiores y los bordes a muro queden redondeados sin puntas sobresalientes para evitar accidentes.

Su altura será 140 cm. desde el nivel de suelo terminado (exterior), las terminaciones en los remates superiores, laterales e inferiores deberán ser limadas y pulidas para evitar que queden elementos punzantes en la misma.

El bastidor metálico deberá ser pintado con dos manos de anticorrosivo y dos manos de pintura que corresponderá a esmalte sintético de color blanco.

Los paneles se solicitarán de color rojo, amarillo, celeste, verde y blanco, colocados en el orden indicado en plano.

3.1.2. Cambio techo Sombreadero

Se consulta en patio cubierto la reposición de cubierta existente en mal estado por la incorporación de cubierta de policarbonato master 1000 color opal, afianzada a la estructura de techumbre, mediante perfil omega y por encima de la plancha una golilla LK. Su instalación se realizará según indicaciones del fabricante.

La actual estructura de cubierta tiene escasa pendiente por lo que se deberá rectificar otorgándole una mayor. Para esto se deberá alzaprimar cubierta para cortar pilares de soporte y de esta forma bajar nivel de viga y por ende otorga más pendiente a plano de cubierta. Finalmente se deberá dejar debidamente afianzada y consolidada a la estructuras de vigas y pilares con vigas y costaneras de estructura de Cubierta.

3.1.3. Instalación de Pasto

Se consulta la ejecución de un área con pasto según plano de arquitectura, con las siguientes etapas:

A. PREPARACION DE SUELO (CAPA DE TIERRA VEGETAL).

Se deberá picar el terreno unos 10 cm, luego rastrillar y nivelar adecuadamente. Las alfombras deberán ser instaladas en el momento que llegue al recinto, ya que el rollo estará, con las raíces húmedas y frescas, pero si por cualquier circunstancia no se pudiera instalar en ese momento, dejar en un lugar sombrío y humedecerlo por encima con la manguera para que permanezca fresco. No es conveniente tardar más de 48 horas en plantar el pasto. Las uniones deben quedar lo más juntas posible para que no quede un espacio entre ellas.

Una vez completa la zona repasar cortando con un cuchillo todos los excedentes en muros, postes y cualquier otro objeto que exista en el lugar. Los espacios perimetrales donde vaya pasto, irán confinado mediante solerilla de hormigón de canto redondeado. Se consulta relleno con tierra vegetal hasta alcanzar la cota de nivel requerida en terreno.

B. PROVISION E INSTALACION DE PASTO ALFOMBRA.

Se deberá ejecutar instalación de área verde en sectores indicados en planos. Este pasto será en su formato de alfombra, para lo cual se deberá limpiar adecuadamente el área donde se instalará el pasto, retirando malezas y cualquier resto que quede de ella. También se debe retirar piedras o cualquier otro objeto que pudiera interferir en el enraizamiento.

C. PROTECCION, MANTENCION Y CUIDADOS

El Contratista adjudicado, deberá contemplar en su oferta económica los costos de mantención del césped, ya sea su corta, riego, e incluso la restitución si es necesaria, por un periodo de 30 días posterior a la fecha de firma de recepción provisoria de las obras, con la finalidad de garantizar el perfecto cuidado de este mismo.

Será responsabilidad del contratista la vigilancia; el cuidado y la protección de las áreas verdes, durante el proceso de ejecución de las obras y hasta la dictación del decreto exento que aprueba el acta de recepción provisoria de estas, para lo cual deberá tomar todos los resguardos del caso.

No será causa justificada, el vandalismo o los perros que dañan las áreas verdes si no se han tomado todas las medidas del caso.

3.1.4. Pintura fachada exteriores

Se considera la pintura exterior a todo el edificio. El contratista deberá considerar los andamios certificados y todas las normas de seguridad para su instalación en torno a la fachada a pintar.

Se consulta Esmalte al agua Ceresita Pieza y fachada para todas las fachadas, aleros, frontones, tapacanes y Can, en colores según anexo Cuadro de Colores según corresponda.

CUADRO N°1 "COLORES INSTITUCIONALES PARA FACHADAS Y EXTERIORES ESTABLECIMIENTOS FUNDACION INTEGRAL".	
FACHADAS	
AMARILLO	AMARILLO 7264D Sardonyx 7284D Low hide
VERDE	VERDE 7185A Broadleaf
AZUL	AZUL 7075D Electron Bleu
ROJO	ROJO AC111R Arresting AC 118 Red Alert
BLANCO	BLANCO CW 065W Camelle
ELEMENTOS EXTERNOS	
REJA EXTERIOR	GRIS 8784D Blackthorn
REJA DE PATIOS INTERIORES	GRIS 8784D Blackthorn
MURO PERIMETRAL INTERIOR	GRIS 8782W Sterling Coin
MURO PERIMETRAL EXTERIOR	GRIS 8782W Sterling Coin
TECHOS	AMI 183 GRIS CENIZA(CINTAC)
CANALES DE AGUAS LLUVIA	GRIS 8783M Stonewall
CASETA DE BASURA /GAS	GRIS 8783M Stonewall

NOTA: Referencia a colores de acuerdo a pantone de "Cerecita" no implica que tengan que ser de esa marca, solo es una muestra del color institucional acordado.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la ITO, de acuerdo a términos de referencia de colores de fachadas de Fundación Integra, debiendo efectuarse muestras previstas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Material de dilución será conforme a tipo de pintura.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperaturas adversas.

La preparación de superficies y el pintado se efectuará con temperatura de la superficie a pintar de a lo menos 3°C por sobre la temperatura del Punto del Rocío.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

En caso de maderas, estas deben ser secas, con humedad máxima de un 20%.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Las pinturas y barnices deben aplicarse sin que estén colocadas tapas ni guarniciones de artefactos eléctricos, cerrajerías, quincallerías, etc.

Se deberán considerar además todos los remates de pinturas necesarias que no se hayan indicado expresamente en los ítems correspondientes, ya sea de revestimientos en general o de carpinterías especiales, con óleo, esmalte, barniz o látex según indicación de la ITO. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza.

3.1.5. Llaves para riego jardines + instalación de cañerías

Se consideran Llaves de riego para zonas de jardín y huertos, incluyendo manguera de riego de 15 metros de longitud y su correspondiente colgador, instalado a una altura superior a 1,50 metros.

De no existir red disponible en los lugares señalados en planos se deberá ejecutar red de agua en PVC a unos 40cm de profundidad en diámetros y largos que permitan un funcionamiento adecuado del sistema de riego.

4.	INTERIORES	
4.1.	OFICINA ADMINISTRATIVA	
4.1.1	Demoler muro (agrandar vano de puertas)	Producto de la modificación de vano puerta, Se deberá retirar marco, puerta y parte del tabique o muro albañilería, según corresponda, de tal forma de dejar el ancho libre de pasada por puerta en 90cm., por el alto existente.
4.1.2	Cambio puerta	<p><u>Ejecución nuevo vano</u></p> <p>En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna.</p> <p>Posterior a la demolición, se consulta la ejecución de terminación de muro interior en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085. O en perfiles de acuerdo al ancho de tabique existente.</p> <p>El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante placa yeso cartón tipo Volcanita ST 15mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm.</p> <p>El tabique deberá considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en una colchoneta de Alta densidad Rígida Aislanglass de 50 mm u otra marca técnicamente equivalente a la sugerida. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.</p> <p>Se considera un acabado de yeso y empaste para recibir terminación de pintura.</p> <p><u>Puerta nueva incluye pintura y cerradura tipo manilla</u></p>

		<p><i>No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.</i></p> <p>Considera marcos tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco me pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo, ya que, las puertas no se podrán cepillar en exceso.</p> <p>Irán colocados con 3 bisagras por hoja.</p> <p>La unión del marco a tabiques de volcometal ser hará mediante tornillos de acero de 2 ½ " x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.</p> <p>Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras, topes de puertas, y accesorios que tenga la puerta retirada, deberán ser consideradas del mismo tipo y nuevas en puerta a instalar.</p>
4.1.3	Reponer cerámico piso	<p>Producto de la demolición que deje al descubierto pisos sin cerámico, se deberá proveer e instalar cerámico ídem a existente. En lo posible dejando palmeta cerámico repuesta en forma completa, (o según designe ITO). De existir palmetas trizadas o rotas se deberá extraer las palmetas en su totalidad, retirando todo adherente antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de muro. De existir guardapolvos de cerámico considera su retiro y posterior reposición.</p> <p>Incluye esta partida el pegamento cerámico tipo bekron adecuado a superficie a cubrir, separadores de PVC y fragüe color ídem a existente.</p>
4.1.4	Pintura de muro, por cambio puerta.	<p>Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el paramento intervenido por ambos lados. Se considera esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.</p>

5.	INTERIORES
----	-------------------

5.1.	OFICINA DIRECCION + ESCALERA	
5.1.1	Demoler muro (agrandar vano de puertas)	Producto de la modificación de vano puerta, Se deberá retirar marco, puerta y parte del tabique o muro albañilería, según corresponda, de tal forma de dejar el ancho libre de pasada por puerta en 90cm., por el alto existente.
5.1.2	Cambio puerta (Ancho 0.95 cm)	<p><u>Ejecución nuevo vano</u></p> <p>En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna.</p> <p>Posterior a la demolición, se consulta la ejecución de terminación de muro interior en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085. O en perfiles de acuerdo al ancho de tabique existente.</p> <p>El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante placa yeso cartón tipo Volcanita ST 15mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm.</p> <p>El tabique deberá considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en una colchoneta de Alta densidad Rígida Aislanglass de 50 mm u otra marca técnicamente equivalente a la sugerida. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.</p> <p>Se considera un acabado de yeso y empaste para recibir terminación de pintura.</p> <p><u>Puerta nueva incluye pintura y cerradura tipo manilla</u></p> <p><i>No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.</i></p> <p>Considera marcos tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo, ya que, las puertas no se podrán cepillar en exceso.</p> <p>Irán colocados con 3 bisagras por hoja.</p>

		<p>La unión del marco a tabiques de volcometal ser hará mediante tornillos de acero de 2 ½ " x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.</p> <p>Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras, topes de puertas, y accesorios que tenga la puerta retirada, deberán ser consideradas del mismo tipo y nuevas en puerta a instalar.</p>
5.1.3	Reponer cerámico piso	<p>Producto de la demolición que deje al descubierto pisos sin cerámico, se deberá proveer e instalar cerámico ídem a existente. En lo posible dejando palmeta cerámico repuesta en forma completa, (o según designe ITO). De existir palmetas trizadas o rotas se deberá extraer las palmetas en su totalidad, retirando todo adherente antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de muro. De existir guardapolvos de cerámico considera su retiro y posterior reposición.</p> <p>Incluye esta partida el pegamento cerámico tipo bekron adecuado a superficie a cubrir, separadores de PVC y fragüe color ídem a existente.</p>
5.1.4	Pintura de muro, por cambio puerta.	<p>Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el paramento intervenido por ambos lados. Se considera esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.</p>
5.1.5	Palmetas Podotáctil	<p>Se considera provisión e instalación al inicio y al final de tramos de escalas existente Panel de alerta para circuitos podotáctiles, ADA SOLUTIONS Inc. by BAU ACCESIBILIDAD y SOCODREN. Material con características antideslizantes y durables para exteriores e interiores, certificado ADA.</p> <p>Medidas: 24" x 36", 24" x 48", 24" x 60", 36" x 48" y 36" x 60" y espesor 3/16". Los paneles se pueden cortar a la medida para ajustarse a condiciones de campo. Las cuatro esquinas de cada panel tienen un avellanado de 1/2". Cada panel tiene de 12 a 24 posiciones para fijación preformadas alrededor del panel. (medidas en pulgadas) Referencia.</p>

6.	INTERIORES	
6.1.	SALA DE HH SALA ACTIVIDADES N° 1	
6.1.1	RETIRO DE CERÁMICA PISO EXISTENTE	Producto de la modificación de vano puerta, Se deberá reemplazar cerámicos pisos existentes que resulten dañados o queden incompletos, como también completar aquellas áreas que queden sin cerámico. Se considera cerámico formato, color ídem al existente. Incluye separadores de PVC, fragüe y adhesivo en polvo según recomendación del fabricante.
6.1.2	REPARACION DE PINTURA	En recinto Sala HH se deberá pintar todos los paramentos de muros y/o tabiques sin cerámicos.
6.1.3	Seguridad puertas	Consulta Cerradura Marca Scanavinni, con mariposas por ambos lados. Incluye refuerzo en puerta para esta instalación
6.1.4	Provisión ganchos sujeción	Se instalarán en toda puerta. Se considera en bronce tipo picaporte con aldaba, , con altura no inferior a 1.60 m.
6.1.5	Peinazo	En plancha Acero inoxidable e =4 mm. Canto redondeado, altura 0,40 m. por ambos lados inferiores de puerta. Fijado a puerta con pegamento de alto contacto y tornillos.
6.1.6	Topes de puertas	De goma, metálicos esféricos para toda puerta a instalar. Irán perfectamente afianzados a pisos.
6.1.7	Protección salva dedos	Considera dos guías de aluminio lacado en blanco atornilladas al marco y puerta, con PVC flexible y transparente. De altura estándar 130 cm para las todas las puertas, y con holgura para facilitar funcionamiento de puertas que abren en 180º ó 90º.
6.1.8	Retiro de WC Y lavamanos	Consulta el retiro de WC y/o lavamanos para dar cabida a las nuevas ubicaciones según plano.
6.1.9	Reubicación wc y Lv	Consulta la reubicación de WC y/o lavamanos a nuevas ubicaciones según plano.
6.1.10	Suministro e instalación wc y Lv infantil	Consulta el suministro e instalación de Wc y/o lavamanos según plano. Para este recinto se considera <u>Lavatorio</u> loza color blanco modelo Milton con perforaciones, respectiva Grifería monomando cromada gerontológica de cuello corto marca BRIGGS, NIBSA, similar o superior con sifón botella metálica cromado y llave de paso por artefacto. Consulta desagüe al muro y conexión al agua fría y caliente, como todo el fitting necesario para la correcta ejecución de la partida y sellos continuos con silicona Elastosello transparente con fungicida. WC Línea Kids, de Fanaloza o similar superior con estanque loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluye fittings necesarios , llave de paso, sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque. No se permitirá el uso del artefacto modelo One Piece
6.1.11	Modificación de red de AP y ALC / llave de paso para ambos baños	Respecto al retiro y/o reconexiones de artefactos, se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento de los artefactos tanto en su conexión a sistema de agua potable como alcantarillado, según plano. Todas las redes se ejecutarán en tuberías, cañerías y fittings de la misma característica y diámetros. Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las redes serán embutidas a muro o piso, según

		correspondan, por lo que esta partida incluye las demoliciones necesarias.
6.1.12	Provisión e instalación de Lavamanos discapacitados	Marca Briggs modelo Milton, para discapacitado, el cual deberá ser instalado sin pedestal. Incluye monomando lavamanos CENTERSET, manilla gerontológica, marca Briggs. Además de desagüe y sifón cromado. El artefacto deberá quedar en perfecto funcionamiento. Esta partida incluye flexibles, tanto para agua caliente y fría.
6.1.13	Reposición de cerámico muro y piso	Previa demolición y retiro de cerámicos producto de reubicación de redes o artefactos, se consulta reponer cerámico intervenido con mismo material (o según designe ITO), según el trazado de instalaciones a realizar y según indicaciones en planos de arquitectura. Se deberá extraer las palmetas enteras y en su totalidad, retirando todo adherente antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de muro. Se incluye en esta partida el retiro de guardapolvos de cerámicos presentes y su reposición.
6.1.14	Provisión e instalación de barra fija	Se consulta la provisión e instalación de barra móvil que cumpla con altura y disposición junto a WC Se consulta barra de apoyo fija de medida aprox. 85 x 70 en tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5mm. Deberá ser fijada con fijaciones adecuadas a tipo de muro y a piso considerando dos pilares.
6.1.15	Provisión e instalación de barra abatible	Se consulta la provisión e instalación de barra móvil que cumpla con altura y disposición junto a WC. Se consulta barra de apoyo móvil de medida 70 x18 cm, tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5mm. Deberá ser fijada con fijaciones adecuadas a tipo de muro y a piso considerando dos pilares.
6.1.16	Provisión e instalación de espejo	Se consulta, para cada lavamanos standard, la instalación de espejo de dimensiones son 60x80 cm, con de marcos de aluminio blanco 5019 y burlete de goma. El espejo se instalara a una altura de 100 cm desde el suelo y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical.
6.1.17	Señalética en baño accesible	Ver partida 2.1.9
6.1.18	Reubicación de dispensadores	Considera la reubicación de dispensadores de rollo papel higiénico, dispensador de jabón, en lo que corresponda.
6.1.19	Provisión e instalación de espejo	Se consulta, para cada lavamanos standard, la instalación de espejo de dimensiones son 60x80 cm, con de marcos de aluminio blanco 5019 y burlete de goma. El espejo se instalara a una altura de 100 cm desde el suelo y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical. En el caso de baños de minusválidos, dicho espejo se instalará a partir del lavamanos instalado, y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical
6.1.20	Monomando para Lavamanos nuevos y universal	Provisión e instalación de monomando lavamanos CENTERSET, manilla gerontológica, marca Briggs. Además de desagüe y sifón cromado. El artefacto deberá quedar en perfecto funcionamiento. Esta partida incluye flexibles, tanto para agua caliente y fría.

7.	INTERIORES	
7.1.	SALA DE AMAMANTAMIENTO	
7.1.1	Apertura de vano para nueva puerta hacia exterior	<p><u>Ejecución nuevo vano</u></p> <p>En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna.</p> <p>Posterior a la demolición, se consulta la ejecución de terminación de muro interior en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085. O en perfiles de acuerdo al ancho de tabique existente.</p> <p>El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante placa yeso cartón tipo Volcanita ST 15mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm. El tabique deberá considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en una colchoneta de Alta densidad Rígida Aislanglass de 50 mm u otra marca técnicamente equivalente a la sugerida. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.</p> <p>Se considera un acabado de yeso y empaste para recibir terminación de pintura.</p>
7.1.2.	Demoler muro (agrandar vano de puertas)	Según planos se deberá abrir vano para puerta, cumpliendo norma accesibilidad, se deberá retirar parte del tabique o muro albañilería, según corresponda, de tal forma de dejar posteriormente terminado, ancho libre de pasada por puerta en 90cm., por el alto de puertas existentes.
7.1.3	Reparación de Pintura	Producto del cambio de puerta se deberá rectificar plomos y niveles en nuevos muros producto de modificación de vano. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el paramento intervenido por ambos lados. Se considera esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.
7.1.4.	Puerta nueva incluye pintura y cerradura tipo manilla	En puerta nueva no se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de

		<p>Urbanismo y Construcciones). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.</p> <p>Considera marcos tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco me pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo, ya que, las puertas no se podrán cepillar en exceso.</p> <p>Irán colocados con 3 bisagras por hoja.</p> <p>La unión del marco a tabiques de volcometal ser hará mediante tornillos de acero de 2 ½ " x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.</p> <p>Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras tipo manilla, topes de puertas, y accesorios que tenga la puerta retirada, deberán ser consideradas del mismo tipo y nuevas en puerta a instalar.</p>
7.1.5	Seguridad puertas	Consulta Cerradura Marca Scanavinni, con mariposas por ambos lados. Incluye refuerzo en puerta para esta instalación.
7.1.6	Provisión ganchos sujeción	Se instalarán en toda puerta. Se considera en bronce tipo picaporte con aldaba, con altura no inferior a 1.60 m.
7.1.7	Peinazo	En plancha Acero inoxidable e =4 mm. Canto redondeado, altura 0,40 m. por ambos lados inferiores de puerta. Fijado a puerta con pegamento de alto contacto y tornillos.
7.1.8	Topes de puertas	De goma, metálicos esféricos para toda puerta a instalar. Irán perfectamente afianzados a pisos.
7.1.9	Protección salva dedos	Considera dos guías de aluminio lacado en blanco atornilladas al marco y puerta, con PVC flexible y transparente. De altura estándar 130 cm para las todas las puertas, y con holgura para facilitar funcionamiento de puertas que abren en 180º ó 90º.
7.1.10	Nuevo tabique + Muros	<p>Deberán tener fiel cumplimiento a lo indicado en el Listado Oficial de Comportamiento al Fuego Vigente, no pudiéndose alterar o modificar la solución base adjunta.</p> <p>Estructura y divisorios se construirán con perfiles metálicos galvanizados estructurales tipo METALCON, según proyecto de cálculo, planos de estructuras. Para la instalación de todo elemento anclajes, trazados, muros, vanos de puertas y ventanas, etc. remitirse al manual del fabricante. Se consulta para tabique interior, perfiles de acero galvanizado de 90 mm. F-60</p> <p>Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 90 x 40 mm y canales normales de 91 x 20 mm que irán fijados al piso mediante pernos de anclaje con expansión y empotrados con Sikadur 31 HGM. La separación entre montantes deberá ser de 40 cm. entre ejes, como máximo.</p>

		<p>Tornillos autoperforantes: Los tornillos para fijar las planchas de Yeso-Cartón a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.</p> <p>Placas de Yeso Cartón: estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con doble plancha de yeso cartón RX de 15 mm de espesor por cada cara. Siendo la última de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos, según corresponda.</p> <p>Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.</p> <p>Tratamiento de Juntas:</p> <p>Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.</p> <p>Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.</p> <p>Esquineros metálicos 30 x 30 mm ranurados: para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.</p> <p>Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar parte de esta que revestirá el dintel.</p> <p>Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a las instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa a espejo.</p> <p>Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma de hombro.</p> <p>Esquineros metálicos 30x30mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.</p>
7.1.11	Lavamanos + monomando	<p>De loza blanco con pedestal. Tipo Chelsea. Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado. Desagüe al muro. Llaves cromadas Monomando. Llave de paso individual - Conexión al agua fría y caliente.</p>
7.1.12	extractor de aire 6"	<p>Para Sistema de extracción forzada se consulta la instalación y provisión de extractores Marca S&P Decor 200C, capacidad 185 m3 blanco, los cuales se colocarán siguiendo las instrucciones del fabricante (dimensionamiento de cables, sellos etc.), ubicados en</p>

		el cielo del recinto. Tendrá salida vertical a shaft existente. De no existir salida se deberá considerar respectivo shaft en perfiles metalcon y planchas de yeso carton doble más ductería y salida a cubierta exterior en tubo acero galvanizado e=0.5mm con sombrero y respectivos sello de cubierta.
7.1.13	Cielos Plancha Yeso Cartón RH 12.5mm	Se consulta entramado en perfil Omega 40x18x10x0.5mm de acero galvanizado tipo Metalcon, instalados según indicaciones del Fabricante. Sobre este se fijará cielo en planchas de yeso-cartón tipo RH de e=12.5mm., perfectamente nivelado y afianzado a entramada de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. Incluye cornisa poliestireno extruido D4 35x30mm set de 4m, la cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, color a definir. Las piezas se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán mediante encuentros a 45°.
7.1.14	Aislación Térmica tabiques interiores	Colchonetas de Lana Mineral de 90mm de espesor y 60kg/m3 de densidad nominal, según solución certificada.
7.1.15	Vano y ventana Aluminio	Según planos se deberá demoler tabique existente, sin alterar estructura principal de perfiles de acero. Para dar cabida a ventana. Se deberá reforzar vano con perfiles metalcon ídem dimensiones a los existentes. La Ventana será de corredera en perfiles aluminio mate, dimensiones 110 x 50 cm. Incluye felpas seguros y sellos perimetrales en silicona ídem color aluminio.

8.	INTERIORES	
8.1.	SALA DE PRIMEROS AUXILIOS	
8.1.1	Puerta nueva pintura y cerradura tipo manilla	En puerta nueva no se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso. Considera marcos tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco me pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al

		<p>momento de dejar el rasgo, ya que, las puertas no se podrán cepillar en exceso.</p> <p>Irán colocados con 3 bisagras por hoja.</p> <p>La unión del marco a tabiques de volcometal ser hará mediante tornillos de acero de 2 ½ " x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.</p> <p>Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras tipo manilla, topes de puertas, y accesorios que tenga la puerta retirada, deberán ser consideradas del mismo tipo y nuevas en puerta a instalar.</p> <p><u>Puerta nueva incluye pintura y cerradura tipo manilla</u></p> <p><i>No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.</i></p> <p>Considera marcos tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco me pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo, ya que, las puertas no se podrán cepillar en exceso.</p> <p>Irán colocados con 3 bisagras por hoja.</p> <p>La unión del marco a tabiques de volcometal ser hará mediante tornillos de acero de 2 ½ " x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.</p> <p>Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras, topes de puertas, y accesorios que tenga la puerta retirada, deberán ser consideradas del mismo tipo y nuevas en puerta a instalar.</p>
8.1.2.	Demoler muro y/o tabiquería	Según planos se deberá abrir vano para puerta, cumpliendo norma accesibilidad, se deberá retirar parte del tabique o muro albañilería, según corresponda, de tal forma de dejar posteriormente terminado, ancho libre de pasada por puerta en 90cm., por el alto de puertas existentes.
8.1.3	Reposición nueva tabiquería.	En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia

		<p>estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna.</p> <p>Posterior a la demolición, se consulta la ejecución de terminación de muro interior en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085, o en perfiles de acuerdo al ancho de tabique existente.</p> <p>El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante placa yeso cartón tipo Volcanita ST 15mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm.</p> <p>El tabique deberá considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en una colchoneta de Alta densidad Rígida Aislanglass de 50 mm u otra marca técnicamente equivalente a la sugerida. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.</p> <p>Se considera un acabado de yeso y empaste para recibir terminación de pintura.</p>
8.1.4.	Reposición Pavimento existente	<p>Producto de la demolición que deje al descubierto pisos sin cerámico, se deberá proveer e instalar cerámico ídem a existente. En lo posible dejando palmeta cerámico repuesta en forma completa, (o según designe ITO). De existir palmetas trizadas o rotas se deberá extraer las palmetas en su totalidad, retirando todo adherente antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de muro. De existir guardapolvos de cerámico considera su retiro y posterior reposición.</p> <p>Incluye esta partida el pegamento cerámico tipo bekron adecuado a superficie a cubrir, separadores de PVC y fragüe color ídem a existente.</p>
8.1.5	Reparación de Pintura	<p>Producto del cambio de puerta se deberá rectificar plomos y niveles en nuevos muros producto de modificación de vano. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el paramento intervenido por ambos lados. Se considera esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.</p>

8.1.6	Extractor de aire 6"	Para Sistema de extracción forzada se consulta la instalación y provisión de extractores Marca S&P Decor 200C, capacidad 185 m3 blanco, los cuales se colocarán siguiendo las instrucciones del fabricante (dimensionamiento de cables, sellos etc.), ubicados en el cielo del recinto. Tendrá salida vertical a shaft existente. De no existir salida se deberá considerar respectivo shaft en perfiles metalcon y planchas de yeso cartón doble más ductería y salida a cubierta exterior en tubo acero galvanizado e=0.5mm con sombrero y respectivos sello de cubierta.
8.1.15	Vano y ventana Aluminio	Según planos se deberá demoler tabique existente, sin alterar estructura principal de perfiles de acero. Para dar cabida a ventana. Se deberá reforzar vano con perfiles metalcon ídem dimensiones a los existentes. La Ventana será de corredera en perfiles aluminio mate, dimensiones 110 x 50 cm. Incluye felpas seguros y sellos perimetrales en silicona ídem color aluminio.

9.	INTERIORES	
9.1.	SALA DE HH SALA ACTIVIDADES N° 2	
9.1.1	RETIRO DE CERÁMICA PISO EXISTENTE	Producto de la modificación de vano puerta, Se deberá reemplazar cerámicos pisos existentes que resulten dañados o queden incompletos, como también completar aquellas áreas que queden sin cerámico. Se considera cerámico formato, color ídem al existente. Incluye separadores de PVC, fragüe y adhesivo en polvo según recomendación del fabricante.
9.1.2	REPARACION DE PINTURA	En recinto Sala HH se deberá pintar todos los paramentos de muros y/o tabiques sin cerámicos.
9.1.3	Seguridad puertas	Consulta Cerradura Marca Scanavinni, con mariposas por ambos lados. Incluye refuerzo en puerta para esta instalación
9.1.4	Provisión ganchos sujeción	Se instalarán en toda puerta. Se considera en bronce tipo picaporte con aldaba, , con altura no inferior a 1.60 m.
9.1.5	Peinazo	En plancha Acero inoxidable e =4 mm. Canto redondeado, altura 0,40 m. por ambos lados inferiores de puerta. Fijado a puerta con pegamento de alto contacto y tornillos.
9.1.6	Topes de puertas	De goma, metálicos esféricos para toda puerta a instalar. Irán perfectamente afianzados a pisos.
9.1.7	Protección salva dedos	Considera dos guías de aluminio lacado en blanco atornilladas al marco y puerta, con PVC flexible y transparente. De altura estándar 130 cm para las todas las puertas, y con holgura para facilitar funcionamiento de puertas que abren en 180º ó 90º.
9.1.8	Retiro de WC Y lavamanos	Consulta el retiro de WC y/o lavamanos para dar cabida a las nuevas ubicaciones según plano.
9.1.9	Reubicación wc y Lv	Consulta la reubicación de WC y/o lavamanos a nuevas ubicaciones según plano.

9.1.10	Suministro e instalación wc y Lv infantil	<p>Consulta el suministro e instalación de Wc y/o lavamanos según plano. Para este recinto se considera:</p> <p><u>Lavatorio</u> loza color blanco modelo Milton con perforaciones, respectiva Grifería monomando cromada gerontológica de cuello corto marca BRIGGS, NIBSA, similar o superior con sifón botella metálica cromado y llave de paso por artefacto. Consulta desagüe al muro y conexión al agua fría y caliente, como todo el fitting necesario para la correcta ejecución de la partida y sellos continuos con silicona Elastosello transparente con fungicida.</p> <p>WC Línea Kids, de Fanaloza o similar superior con estanque loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluye fittings necesarios , llave de paso, sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque. No se permitirá el uso del artefacto modelo One Piece</p>
9.1.11	Modificación de red de AP y ALC / llave de paso para ambos baños	<p>Respecto al retiro y/o reconexiones de artefactos, se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento de los artefactos tanto en su conexión a sistema de agua potable como alcantarillado, según plano. Todas las redes se ejecutarán en tuberías, cañerías y fittings de la misma característica y diámetros. Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las redes serán embutidas a muro o piso, según correspondan, por lo que esta partida incluye las demoliciones necesarias.</p>
9.1.12	Provisión e instalación de Lavamanos discapacitados	<p>Marca Briggs modelo Milton, para discapacitado, el cual deberá ser instalado sin pedestal. Incluye monomando lavamanos CENTERSET, manilla gerontológica, marca Briggs. Además de desagüe y sifón cromado. El artefacto deberá quedar en perfecto funcionamiento. Esta partida incluye flexibles, tanto para agua caliente y fría.</p>
9.1.13	Reposición de cerámico muro y piso	<p>Previa demolición y retiro de cerámicos producto de reubicación de redes o artefactos, se consulta reponer cerámico intervenido con mismo material (o según designe ITO), según el trazado de instalaciones a realizar y según indicaciones en planos de arquitectura. Se deberá extraer las palmetas enteras y en su totalidad, retirando todo adherente antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de muro. Se incluye en esta partida el retiro de guardapolvos de cerámicos presentes y su reposición.</p>
9.1.14	Provisión e instalación de barra fija	<p>Se consulta la provisión e instalación de barra móvil que cumpla con altura y disposición junto a WC Se consulta barra de apoyo fija de medida aprox. 85 x 70 en tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5mm. Deberá ser fijada con fijaciones adecuadas a tipo de muro y a piso considerando dos pilares.</p>
9.1.15	Provisión e instalación de barra abatible	<p>Se consulta la provisión e instalación de barra móvil que cumpla con altura y disposición junto a WC. Se consulta barra de apoyo móvil de medida 70 x18 cm, tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5mm. Deberá ser fijada con fijaciones adecuadas a tipo de muro y a piso considerando dos pilares.</p>

9.1.16	Provisión e instalación de espejo	Se consulta, para cada lavamanos standard, la instalación de espejo de dimensiones son 60x80 cm, con de marcos de aluminio blanco 5019 y burlete de goma. El espejo se instalara a una altura de 100 cm desde el suelo y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical.
9.1.17	Señalética en baño accesible	Ver partida 2.1.9
9.1.18	Reubicación de dispensadores	Considera la reubicación de dispensadores de rollo papel higiénico, dispensador de jabón, en lo que corresponda.
9.1.19	Provisión e instalación de espejo baño discapacitados	Se consulta, para cada lavamanos standard, la instalación de espejo de dimensiones son 60x80 cm, con de marcos de aluminio blanco 5019 y burlete de goma. El espejo se instalara a una altura de 100 cm desde el suelo y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical. En el caso de baños de minusválidos, dicho espejo se instalará a partir del lavamanos instalado, y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical
9.1.20	Monomando para Lavamanos nuevos y universal	Provisión e instalación de monomando lavamanos CENTERSET, manilla gerontológica, marca Briggs. Además de desagüe y sifón cromado. El artefacto deberá quedar en perfecto funcionamiento. Esta partida incluye flexibles, tanto para agua caliente y fría.

10. CERTIFICACIONES

10.1. DOCUMENTOS PARA RECEPCION DEFINITIVA

10.1.1 TE1 AREAS MODIFICADAS

La instalación eléctrica productos de modificaciones según proyecto se ejecutarán de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnicas eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes, estas serán responsabilidad del Contratista, tanto el desarrollo del proyecto eléctrico como sus aprobaciones al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de todas las instalaciones.

Será obligación del contratista facilitar a Fundación Integra el correspondiente certificado de instalación eléctrica (TE1), sin el cual, no se considerará que el contrato de obras está finalizado.

En el caso de que sea necesario un aumento de potencia eléctrica del suministro actual, será responsabilidad del contratista la tramitación y pago de todos los trámites para la realización de la misma. No se considerará que el contrato de obras está finalizado, si no se presenta el correspondiente certificado de aumento de potencia facilitado por la compañía suministradora (además del correspondiente TE1).

Posteriormente a la redacción del proyecto, y previamente a la tramitación y autorización del mismo en los distintos organismos de aprobación, y previamente a la ejecución de cualquier clase de actuación referente a dicho proyecto en obra, todos los proyectos se deben facilitar a la I.T.O. para la supervisión y aprobación de los mismos. Se prohíbe iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos sin la previa autorización de la ITO, dejando constancia por escrito de ello en el libro de obras. En caso de iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos en obra, el contratista será responsable de su demolición y reconstrucción si la I.T.O. no da su aprobación a los mismos.

Se hace especial referencia a que, para la instalación eléctrica, todos los conductores empleados deben de ser conductores EVA, libres de halógenos, atendiendo al oficio 4979 de la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles), que obliga a los instaladores eléctricos, empresas

constructoras y entidades de agrupación de profesionales del área eléctrica y de la construcción el uso del conductor EVA indicadas en la tabla 8.6ª de la norma NCH Elec. 4/2003.

No se aceptará ninguna instalación eléctrica cuyos conductores no sean EVA, y será por cuenta del contratista la sustitución de todos los conductores, y todas las actuaciones complementarias, para que dichas instalaciones se ajusten al requerimiento mencionado.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Se debe considerar alimentadores en cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato según corresponda, para el consumo de circuitos distribuidos en Iluminación, Enchufes de Fuerza y Computación, permitiendo de esta manera una mejor distribución de las cargas. En cuanto a las protecciones, la elección de los interruptores termomagnéticos o disyuntores se realizara sobre la base de lo solicitado en proyecto.

Se considera incluido todo el cableado, redes, canalizaciones, centros de alumbrado, enchufes, tableros, etc. para abastecer la nueva construcciones y o remodelaciones que consideren energía eléctrica, según normativa vigente y acorde a lo especificado en el proyecto de la especialidad que deberá generar el contratista.

Se consulta hacer la instalación con cable EVA 12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable EVA 14 AWG para alumbrado. Se atenderá al proyecto eléctrico realizado por el contratista, pero no se aceptaran conductores, con secciones menores a las indicadas.

Todas las uniones se realizarán en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con conectores de cable tipo FAST LINE o similar. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

10.1.2 PROYECTO DE GAS (incluye sello verde)

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Será responsabilidad del Contratista, tramitar sus aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones. (TC6)

Los planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

Posteriormente a la redacción del proyecto, y previamente a la tramitación y autorización del mismo en los distintos organismos de aprobación, y previamente a la ejecución de cualquier clase de actuación referente a dicho proyecto en obra, todos los proyectos se deben facilitar a la I.T.O. para la supervisión y aprobación de los mismos. Se prohíbe iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos sin la previa autorización de la ITO, dejando constancia por escrito de ello en el libro de obras. En caso de iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos en obra, el contratista será responsable de su demolición y reconstrucción si la I.T.O. no da su aprobación a los mismos.

10.1.3 PROYECTO AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio

los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, y en caso de modificación de un proyecto original, se indicará toda modificación que se hubiese introducido.

Posteriormente a la redacción del proyecto, y previamente a la tramitación y autorización del mismo en los distintos organismos de aprobación, y previamente a la ejecución de cualquier clase de actuación referente a dicho proyecto en obra, todos los proyectos se deben facilitar a la I.T.O. para la supervisión y aprobación de los mismos. Se prohíbe iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos sin la previa autorización de la ITO, dejando constancia por escrito de ello en el libro de obras. En caso de iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos en obra, el contratista será responsable de su demolición y reconstrucción si la I.T.O. no da su aprobación a los mismos.

Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes. Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

A. Agua potable

El proyecto de agua potable se hará conforme al reglamento de instalaciones domiciliarias de agua y alcantarillado RIDAA. (DS 50/2003).

Deberá considerar uso de cañería cobre para agua fría y caliente. Se solicita que el proyecto de Agua Potable contemple los siguientes ítems, en lo que corresponda:

A.1. Agua fría

- Considera en Salas de hábitos Higiénicos, amamantamiento y primeros auxilios respectivas cañerías, llaves de paso, griferías y artefactos agregados y/o reubicados.
- Llaves nuevas de riego para todas las zonas ajardinadas y huertos, incluyendo manguera de riego de 15 metros de longitud y su correspondiente colgador, instalado a una altura superior a 1,50 metros.
- Sistema de riego por aspersores enterrados, para las zonas ajardinadas y de huertos agregadas.

A.2. Agua Caliente:

- Considera en Salas de hábitos Higiénicos, amamantamiento y primeros auxilios respectivas cañerías, llaves de paso, griferías y artefactos agregados y/o reubicados.
- Aislación Térmica

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación y/o planos correspondientes al proyecto de instalación que realizará el contratista.

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos. Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto. Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento. Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en la sala de mudas los artefactos a instalar son para niños y párvulos. **Se considera el suministro e instalación de filtro de agua, incluido en las presentes EE.TT.**

B. Alcantarillado

El proyecto de alcantarillado se hará conforme al reglamento de instalaciones domiciliarias de agua y alcantarillado RIDAA (DS 50/2003). Deberá considerar la evacuación de aguas a red de alcantarillado existente para todos los artefactos definidos como nuevos o reubicados según planos.

11. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN + ASEO

11.1 TÉRMINO DE JARDÍN

11.1.1. Iluminación de emergencia

Se debe considerar **equipos de emergencia de 2x40W** o similar del tipo autónomo en todas las salidas de salas, baños, cocina y los pasillos de circulación, orientando las salidas hacia el exterior. Este equipo deberá ser del tipo portátil alimentado desde un enchufe exclusivo para el efecto. Se colocará en cada salida de ambiente, equipo de señalética de emergencia de 1x8W, que indiquen Salida.



11.1.2 Retiro de escombros + Aseo y entrega de Obras

La obra se entregará aseada y libre de escombros, los cuales deberán ser permanentemente retirados por el contratista y enviados a botadero autorizado. No se permitirán escombros fuera del área predefinida por la ITO.

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

No se admitirán manchas de pintura en artefactos eléctricos, tomas de fuerza ni interruptores.

Todos los artefactos y elementos deben funcionar correctamente y estar plenamente conectados, aunque su alimentación y/o descarga no aparezca en planos.

Respecto a los aparatos sanitarios, en todos y cada uno de ellos, deben eliminarse los adhesivos indicativos de las marcas, que vienen pegados de fábrica. Han de entregarse totalmente limpios, y si ninguna clase de mancha o adhesivo.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario. Si durante el transcurso de las obras, el contratista ha utilizado terrenos exteriores, ha ubicado las instalaciones provisorias en el exterior de las obras, o ha perjudicado en algún modo terrenos ajenos a la obra (debido al paso de camiones de la obra, vehículos, zonas de acopio provisorio, etc.) el contratista ha de restituir todos los elementos que haya afectado, de manera que queden en unas condiciones iguales a las que tenía previo a las actuaciones del contratista.

A modo de referencia, habrá que realizar los cambios de solerillas afectadas, nivelación de terrenos, reparación de veredas afectadas, arreglo de rebajes, reparación de ductos dañados, sustitución de elementos de cualquier índole afectados por el contratista, etc.

No se realizará la recepción de las obras hasta que no se haya procedido a la reparación de las zonas afectadas por el contratista, y la I.T.O. dejará constancia expresa de ello en el libro de obras.

Nombre y Firma Arquitecto

Nombre y Firma Propietario

